EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca viérnes 24 de Julio de 1891 — Núm. 11340

Los vinos españoles EN FRANCIA

Las últimas noticias recibidas de la capital de Francia ponen hoy la pluma en nuestra mano, porque se trata de una cuestión importantísima.

Los lectores de EL ISLEÑO no ignoran ciertamente lo que en la actualidad se piensa en Francia en materias de Aranceles y lo que su gobierno ha hecho respecto á los vinos, pero bueno es recordarlo para que se comprenda la gravedad de la situación á que hemos llegado, según se desprende de los telegramas recibidos.

Al elevar los derechos de introducción de los vinos, ha causado Francia á los productores españoles un perjuicio inmenso que en último término viene á refluir en daño del comercio francés.

La improcedencia de las trabas puestas, se demuestra haciendo la verdadera historia de lo ocurrido.

El Comité consultivo de Artes é industrias de Francia había declarado que las bebidas importadas del extranjero con el nombre de vinos pero que proceden de la fermentación de uva fresca, debian estar sometidas, en lo referente á los derechos de Aduanas y á los impuestos interiores, al régimen del alcohol.

Compróndese fácilmente que tal informe se refería á los vinos compuestos que no contienen uva ó la contienen en pequeña cantidad, á los vinos de pasa, á los aguados y remontados con alcohol y á los obtenidos de residuos de la vendimia, pero de ningún modo á los vinos propiamente dichos.

Entonces se dispuso lógica y naturamente que fueran sometidos al régimen del alcohol los vinos artificiales de cualquier clase; pero poco después se dictó una circular, que fué muy discutida, declarando vinos artificiales los naturales que tuvieran añadido alcohol, los cuales hasta entonces se habían considerado legítimos.

De aquí parten todos los desaciertos cometidos por el gobierno francés, empezando este por confesar que se desconocían los medios de analizar químicamente la dosis del alcohol añadido, y solo se revelaba por el análisis y la degustación qué vinos se hallaban encabezados.

De la esfera del Gobierno pasaron los desaciertos á las Cámaras y llegó á decirse sin contradicción de nadie que los vinos españoles no pasan de diez grados, que la importación de alcoholes alemanes en Francia ha tomado hace tiempo el camino de España, y otras muchas inexactitudes por el estilo.

El Embajador de España debió llamar la atención del gobierno francés sobre dichos errores, pero no lo hizo, y siguió creyéndose en Francia que no eran los introductores de vinos españoles sino importadores de alcohol alemán en Francia.

Uno de los oradores que con más conocimiento de causa han tratado estos asuntos en la cámara francesa, ha sido M. Rainal, quien ha reconocido que las exportaciones de nuestros vinos á Francia son muy superiores á la cifra de 190 millones que representó la importación de productos franceses en nuestro pais, y ha dado la voz de alerta sobre lo que puede ocurrir si se llega á una ruptura con España, ruptura que crearía en Francia una situación falsa, porque obligaría á muchos de sus comerciantes á establecerse en nuestro pais.

Es verdad; ya hay en Francia muchos intereses creados en favor de la armonía con España, intereses que reclaman no se aprueben en definitiva los derechos propuestos ni se pongan trabas á vinos que solo tienen alcohol ó yeso en cantidad suficiente para garantir su buen estado en la exportación.

La opinión se ha manifestado ya con bastante unanimidad, y periódicos tan importantes como *La Liberté* escriben lo siguiente:

«Con la protección á toda costa vamos á separarnos de los Estados, á los cuales nos ligan estrechas relaciones mercantiles.

»Se nos habla de la conveniencia de pactar alianzas y de un solo golpe rompemos todos nuestros tratados de comercio imposibilitando nuestros cambios con el exterior. Rotos estos tratados ¿quién piensa ya en alianzas? Vamos á enagenarnos quizá para siempre las simpatías de pueblos que como Bélgica, España, Grecia y Suiza desean vivir en excelentes relaciones con nosotros.

»Si Francia se expone á un aislamiento desastroso, cúlpese al sistema proteccionista y á los viejos partidos, que contra los consejos de un verdadero patriotismo se empeñan en levantar un muro infranqueable entre el mercado francés y todos los mercados del mundo.»

Le Journal des Debats, Le Siecle, Le Temps y otros se espresan en el mismo sentido.

Otros colegas franceses se quejan del tono empleado por la prensa española al comentar la votación de la Cámara francesa, pero al hacerlo incurren en ciertas exageraciones que conviene rectificar. Los periódicos españoles no se han excedido en modo alguno, limitándose á deplorar que se pretenda llegar al aislamiento comercial de España y Francia que será el resultado probable de las intransigencias francesas si en ellas se persiste, como todo parece indicarlo.

En efecto, las últimas noticias no dejan lugar á duda. La Comisión del Senado francés que ha de informar sobre el proyecto de la Cámara de diputados aumentando los derechos á los vinos, ha manifestado oficiosamente, como lo hará en breve de un modo oficial, que está conforme con la llamada tendencia proteccionista y que el Senado no ha de introducir variación alguna en la enorme tarifa propuesta.

En vista de tal actitud ¿qué podremos hacer sino preparar el camino para llegar á fabricar en España nuestros vinos á la manera y por los procedimientos que se emplean en la Gironda? Pues ese es el principio de la roptura de relaciones comerciales que nuestros vecinos temen igualmente con razón.

Yo no nos atrevemos á pedir á los legisladores franceses que piensen en lo que tanto debiera interesarles. No olviden, sin embargo, que ni económica, ni políticamente, ni en concepto alguno, conviene á Francia enagenarse simpatías en España.

LOPE CARVAJAL.

El eterno proyecto

Vuelve á hablarse del cólera á causa de haber aparecido en la Meca y otros puntos de Alejandría; hasta el Gobierno se ha ocupado en el asunto, ante la posibilidad de que se cuele en casa, encareciendo la mayor vigilancia para impedirlo.

Nada mas natural en un gobierno previsor; y nada más lógico que las autoridades y funcionarios de sanidad secunden esa vigilancia.

Pero tambien es necesario que los pueblos coadyuven á la previsión; y en ese punto hemos de convenir en que aquí solo se toman medidas de efectos sensibles cuando tenemos el enemigo en puerta.

Aun parécenos sentir las consecuencias de las medidas que el año pasado se adoptaron para preservarnos del contagio; y resuena en nuestros oidos el clamoreo general que pedía á voz en grito el establecimiento de una cuarentena verdad, donde el viajero encontrara comodidades y donde los géneros fueran tratados con mayor miramiento del que eran objeto en Cabrera y en la cuarentena de Palma.

Se habló mucho en aquellos días de dar satisfacción al general deseo, y se formularon proyectos; pero pasó el peligro y desde entonces ya nadie se ha vuelto á acordar, con caracter práctico, de semejante cosa.

Los proyectos giraban sobre la base de un edificio provincial para cuarentena en el punto que se designara, no faltando quien sostuviera y sostenga aun que la Isla Cabrera era el más apropósito, y para llevarlo á cabo habían de aplicarse los productos que diera la venta de la vieja Cuarentena que solo sirve para guardar cerdos y cabras y que ocupa una estensión considerable de terreno en un punto en que, por su proximidad á numerosas edificaciones, no puede situarse un establecimiento de esta índole, mientras los solares valdrían, enagenados una respetable cantidad.

Más todo no pasó de proyecto.

Los hombres que se titulan amantes del pais y que en ocasiones disputan á cualquiera el honor de apadrinar el tal proyecto, no han vuelto á acordarse de semejante bagatela, y permanecemos en la misma situación.

¿Hasta cuando?

Hasta que se haga menos política y más administración; hasta que no sean palabras vanas las que se dan antes de unas elecciones y se olvidan al día siguiente.

Porque esa y no otra es la causa del retraso en que están las mejoras que el país ansía y necesita.

Pedro Antonio Alarcón

Alarcón, soldado

En esta época estalló la guerra de Africa y Alarcón sentó plaza como soldado raso para seguir las operaciones del ejército. Con lo que vió escribió el libro admirable titulado *Diario de un testigo de la guerra de Africa*.

Como documento curioso publicamos á continuación la licencia y hoja de servicios del esclarecido escritor.

«Hay un escudo de armas Reales.

Notado al número 1.348.

Hay un sello que dice: «Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo», núm. 9».

Don Bernardo Taulet y Tarrats, Caballero de las Reales y militares Ordenes de San Hermenegildo y de San Fernando de primera clase, y Coronel, Teniente Coronel, primer jefe del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 9:

Por la presente concedo licencia absoluta para separarse del servicio á D. Pedro Antonio Alarcón, soldado voluntario de la primera compañía de este batallón, mediante haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio. Es hijo de D. Pedro y de doña Joaquina Ariza, natural de Guadiz, provincia de Granada, avecindado en Madrid, su estado soltero, edad veintisiete años, estatura de cinco pies y seis líneas: sus señales: pelo entreverado, cejas castañas, ojos negros, naríz regular, barba poblada, color bueno.

Por tanto, y para que pueda retirarse al pueblo de su naturaleza (ó donde más le convenga), pido y encargo á las autoridades por donde transitare no le pongan impedimento en su viaje, antes bien le presten el auxilio necesario. Dada en Tetuán á 22 de Abril de 1860.—*Bernardo Taulet.*»

Don Antonio Losada y Periáñez, segundo Comandante de este batallón, del que es primer Jefe el Coronel, Teniente Coronel, D. Bernardo Taulet y Tarrats, etc.

Certifico: Que D. Pedro Antonio Alarcón, á favor de quien se halla extendida la anterior licencia absoluta, fué voluntario para servir á su majestad durante la guerra de Africa. Ingresó en este batallón en 22 de Noviembre de 1859, procedente de la clase de paisano, habiendo prestado los servicios siguientes:

1859.—Hizo el juramento de fidelidad á las banderas en la revista de Diciembre del mismo año.

En la revista de dicho mes, y con fecha 22 de Noviembre, fué alta en la primera compañía de este batallón, como voluntario, durante la guerra de Africa.

En 11 de Diciembre se embarcó en Málaga para Ceuta, formando parte con su batallón de la segunda brigada, primera división del tercer cuerpo de operaciones de Africa, á las órdenes del Excmo. señor Teniente General D. Antonio Ros de Olano, y Comandante General de la primera división á que pertenecía su batallón el Excmo. señor Mariscal de Campo D. José Antonio Turón.

El 12 de dicho mes desembarcó en Ceuta.

El 14 entró en operaciones con el cuerpo de ejército, quedando acampados en el campamento de la Concepción.

Se halló en la acción del 15 de Diciembre. En la de 17 del mismo, sosteniendo la retirada del cuerpo de reserva sobre las alturas de los Castillejos, á las ordenes del Excmo. Sr. General D. José Antonio Turón. En las ocurridas al frente de dicho campamento los días 20, 22, 25 y 29 de dicho mes, á las órdenes del excelentísimo señor Capitán General y en Jefe del ejército de Africa, y por el mérito que contrajo en dichas acciones; fué agraciado con la cruz de Maria Isabel Luisa, pensionada con 10 rs. mensuales.

El dia 30 del mismo se halló con su compañía en la brillante defensa hecha en la primera avanzada del expresado campamento, á las órdenes del Excmo. Sr. Mariscal de campo, D. José Antonio Turón, siendo contuso de bala en un pie.—El segundo Comandante, *Grases*.

1860.—Habiendo pasado al cuartel general del General Jefe en calidad de ordenanza, exento de servicio, á fin de que se dedicase á la continuación de su obra titulada *Diario de un testigo de la guerra de Africa*; á pesar de hallarse contuso, asistió á caballo á la batalla de los Castillejos, de donde le retiraron gravemente enfermo á Ceuta, donde permaneció hasta el dia 11 de Enero, que volvió á ser alta en el ejército.

El 12 y 14 del mismo mes asistió á los combates del rio Capitanes y Cabo negro.

El dia 23 tomó parte en la acción de la Vega de Tetuan y sobre las lagunas.

El dia 31 se halló otra vez con su batallon en el combate de Guad-el-Jelú y en las dos cargas á la bayoneta que dió él mismo á la caballería é infantería enemigas á las órdenes del Excmo. Sr. Capitán general y en jefe del ejército de Africa, y por su buen comportamiento este último día fué agraciado sobre el campo de batalla con la cruz de San Fernando.

Se encontró en la batalla del 4 de Febrero y entrada en el atrincheramiento enemigo al envolverse la trinchera por la derecha y tomarse á la bayoneta los campamentos enemigos.

En 22 de Marzo obtuvo licencia temporal y marchó á España, en donde permaneció hasta fin de Abril, que fué baja en este Cuerpo con motivo de haberse concluido la guerra de Africa.—*El segundo Comandante,* FERNANDEZ.

Y para que conste, firmo la presente en Tetuan, á los 22 días del mes de Abril de 1860.—ANTONIO LOSADA.—V.º B.º, TAULET.»

Los viajes de Alarcón

Después de la guerra de Africa se dedicó Alarcón á viajar por Europa, escribiendo interesantes artículos desde Paris y el libro titulado de *Madrid á Nápoles*, que es una amenísima y variada descripción de Italia.

En la vida íntima

El año 1865 se realizó en la vida de Alarcón una trasformación que decidió definitivamente de su destino.

Contaba treinta y tres años cuando contrajo matrimonio, en Granada con doña Paulina Contreras y Reyes; persona en quien Dios quiso que se juntaran la belleza corporal y la bondad del alma para que la obra fuera completa. Este don divino no lo agradecerá nunca bastante (y eso que lo agradece mucho) el arrepentido calavera de otros tiempos; pues aunque Alarcón era ya en aquellos muy aceptable para marido, distaba mucho de merecer mujer tan buena como la que Dios le daba.

Verdad es que El, que todo lo sabe, no ignoraba que el antiguo seminarista tendría aún más cualidades como casado que defectos había tenido como soltero. Este suele decir que gran parte de la felicidad que el matrimonio le ha proporcionado se la debe á su experiencia y tino, puesto que, despreciando vanas pompas y ventajas materiales del mundo, fué á buscar, con conocimiento de causa y premeditación sostenida, compañera cuyo caracter y virtudes le garantizasen la dicha del alma. Difícil es encontrar el diamante; difícil es no confundirlo con piedra menos preciosa ó falsa del todo; no es fácil hallarlo puro, brillante, sin mancha que lo deslustre ni capa exterior que le haga parecer pedrusco sin valor ni mérito, y es todavía mucho más difícil, aún hallado con estas cualidades, el hacerle propio, cuando son tantos los que aspiran á poseer tal maravilla.

No se envanezca, pues, el dichoso, ni tome como mérito suyo el bien que recibe, pues muchos, en tan buenas disposiciones como él, han buscado ese diamante, y unos no lo han hallado, otros lo han hallado falso, otros feo, y los más, si lo encontramos verdadero no conseguimos hacerlo nuestro. Dé, por el contrario, muchas gracias á Dios el afortunado mortal que ha recibido tal mujer y tales hijos, y no se engría tampoco de ser buen padre y buen marido; pues todo ello es deuda que paga y no gracia que hace. En fin, sean cuales sean las causas y sus consiguientes obligaciones, lo cierto es que el estudiante calavera, el literato de mala vida, el soldado de Africa y el hombre del gran mundo, ha terminado sus días siendo, constantemente ha sido después de su boda, el más fiel y formal de los maridos, y desde que tuvo fruto de bendición, el más bonachón de los padres.

La previa censura se practicaba en casa del antiguo director de *El Látigo* con tanto rigor que hasta los periódicos en que solian ir envueltos los paquetes que entraban de la calle, se inutilizaban en su presencia para evitar que sus hijos los leyesen sin que él los hubiese revisado antes.

Los libros salían de sus manos con muchas hojas menos, y los periódicos del día llenos de recortes.

En su biblioteca no sería difícil enconrrar una veintena de obras corregidas por Alarcón para uso esclusivo de sus hijos, que con las supresiones y anotaciones hechas por él, resultarían completamente nuevas y con un 1.000 por 100 de ganancia.

El cariño y el entrañable amor que don Pedro Antonio Alarcón sentía por su familia era grandísimo, y en medio de este dulce cariño ha pasado los últimos años de su agitada vida gozando de los suaves calores del sol de invierno.

Alarcón vivia en una antigua casa de la calle de Atocha, que tenía por fuera aspecto de convento y por dentro abitaciones grandes y espaciosas.

La mayor es el despacho del escritor con ventanas á un jardín. El centro le ocupa una mesa con albuns y ediciones lujosas de algunos libros notables; en el testero principal está la mesa de escribir, y el adorno mas notable es una manoplia formada con los trofeos de la guerra de Afri-

ca. Lo demás la llenan los estantes con libros y algunos retratos de personas queridas, entre los que se vé el de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Mientras Alarcón estuvo bueno, hubo en esta casa íntimas tertulias, á las que asistían el maestro Vázquez, Suarez Llanos, Dióscoro Puebla y otros muchos amigos cariñosos de Alarcón, algunos de los cuales han rendido tributo á la muerte.

Desde que Alárcón cayó enfermo, se encerró en el más completo aislamiento; no quiso ver á sus amigos, y sólo el doctor Tolosa Latour, que le ha asistido hasta los últimos momentos, penetraba en sus habitaciones.

La muerte

La ha determinado una paralisis, y la agonía, aunque larga, ha sido dulce, y Alarcón ha muerto rodeado de su esposa y de sus cinco hijos, dos varones y tres hembras, como mueren los justos, bendiciendo á los séres queridos y despidiéndose de ellos *hasta luego*, para volver á reunirse en otro mundo mejor.

Testamento

Alarcón ha dejado muy bien arreglados sus papeles; el mismo ha redactado su testamento y ha hecho el borrador de la esquela mortuoria.

Dispone que se le haga entierro de pobre de solemnidad, y que se le entierre en la fosa común, sin colocar lápida ni piedra que indique donde descansan sus restos. «Así lo dispongo, dice testualmente, por promesa y penitencia.»

De sus testamentarios, nos parece que sólo se halla en Madrid su antiguo amigo el maestro Vázquez.

Lo del Banco

El Correo, de Madrid, publica un articulo bajo el epígrafe de «Ilegalidad flagrante», que ha sido muy comentado y acogido por toda la prensa, y que encierra indudablemente gran interés para el comercio.

Entresacamos de él lo más importante, que es, á nuestro juicio, lo siguiente:

«Por muy curados que estemos de espanto, no ha podido menos de causarnos profundo asombro el balance de situación del Banco en el día de ayer, que publica hoy la *Gaceta*.

Y como para cometer ilegalidad tan grave como la que revela ese balance, sería absurdo suponer que no se contaba de antemano con el consentimiento del gobierno, nos preguntamos á nosotros mismos:

¿Qué recurso queda al país, qué defensa tienen sus intereses, cuando el gobierno, en vez de hacer cumplir las leyes que los amparan, autoriza abiertamente su infracción y pone aquellos iutereses á merced de quien le parece conveniente?

Expongamos los hechos:

El miércoles 15 del actual se promulgó en la *Gaceta* la ley prorogando el privilegio del Banco de España y autorizándole á emitir hasta 1.500 millones de pesetas en billetes. El artículo 1.º de esta ley dice así:

«Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador hasta la suma de 1.500 millones de pesetas, siempre que conserve en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata, *la tercera parte*, cuando menos, del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.»

El proyecto como se vé, no puede estar más claro y terminante.

El Banco puede emitir los billetes que quiera hasta la suma de 1.500 millones; pero necesita tener precisamente en sus cajas en metálico la tercera parte del importe de los que tenga en circulación.

Ahora bien; según el balance de situación del Banco en el día de ayer, sus billetes en circulación ascienden á 740·969.700 pesetas.

Con arreglo á la ley promulgada el día 15 del actual, el Banco estaba obligado, por consiguiente, á tener en sus cajas en metálico la tercera parte de aquella suma, ó sea pesetas 246.989.900.

Pues, sin embargo, por cima de la ley votada por las Cortes y sancionada por la corona, el Banco no tenía ayer en sus cajas en metálico (incluyendo las barras de oro y plata) más que *214.596.469'10 pesetas*, cuya cifra, deduciendo de ella 11.166.907'22 pesetas en moneda de bronce, queda reducida á 203.429.561'88 pesetas, y aunque se añada el importe de las barras y de la moneda vieja mandada recoger que tiene el Banco en la Casa de la Moneda, solo sería de 213.427.751'84 pesetas.

Resulta, por tanto, que el Banco está fuera de la ley, por tener de menos en sus cajas 33 millones de pesetas en metálico, ó lo que es lo mismo, por tener de más en circulación cien millones de pesetas en billetes.»

Maniobras militares

Los periódicos de San Sebastián que tienen ahora motivos para estar bien enterados, aseguran que el próximo otoño habrá en Vitoria grandes maniobras militares.

Al efecto dícese que irán tropas de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño y Búrgos, y que serán mandadas por el general Martinez Campos.

Un cuerpo de ejército, compuesto de fuerzas procedentes de Pamplona y Logroño, invadirá la llanura por el puerto de Eguileta, bajando por la carretera de Maestu, y otro cuerpo de ejército, procedente de Búrgos, bajará del tren en Manzanos y pretenderá entrar en el llano de Vitoria por el boquete de la Puebla. La guardia civil de aquella plaza defenderá las posiciones de este punto y la loma comprendida entre la carretera de Navarra y la venta de la Estrella, teniendo apoyo en el castillo del alto de Santa Cruz, ocupando el centro la ermita de Santa Lucía. A última hora, y cuando la guarnición tenga que replegarse, llegarán los refuerzos de Bilbao y San Sebastián por la carretera de Villareal y Betoño. Todas las fuerzas acompañarán en el llano de Elorriaga y Grajamodelo después de realizadas las maniobras, siendo la última etapa un banquete en el establecimiento provincial de agricultura y el desfile en las calles de Vitoria.

Estas noticias deben sin embargo acogerse con reservas, porque si hay maniobras, parece natural que las mande el ministro de la Guerra ó el capitán general del distrito.

Noticias

Los periódicos llegados de Filipinas en el último correo, dan algunos pormenores de la lucha que nuestras tropas vienen sosteniendo con los moros de Mindanao, y que por su mucho interés creemos del caso extractar.

Según dichos periódicos, habiéndose observado que los moros merodeaban de noche en la playa próxima al campamento de Barás, pusiéronse algunas tropas en acecho, y el día 14 de Mayo último una emboscada de 25 disciplinarios, apoyada á retaguardia por una compañía, batió y dispersó á gran número de ellos que se habían aproximado para ver un cañón destinado al fuerte que se había dejado hasta el día siguiente sobre la playa. Poco después una emboscada los atacó al arma blanca, resultando cuatro moros muertos y muchos heridos, y por nuestra parte dos muertos y siete heridos, entre éstos el teniente señor Gonzalez.

El día 19 fueron también los moros rechazados con grandes pérdidas. El 29 los cañoneros *Duero* y *Elcano* practicaron un reconocimiento en la ranchería de Maladí, entre Barás y Malagan, hostilizando á los moros con nutrido fuego, y á la mañana siguiente una columna del regimiento peninsular y de los de línea núms. 71 y 72, marchando éste último á vanguardia, los atacó, tomándoles las casas rodeadas de fosos que eran sus posiciones y que defendieron con tesón y haciendo 51 muertos en la cotta y 34 en los alrededores. Los buques citados apresaron ocho embarcaciones moras. Nuestras pérdidas fueron tres muertos y siete heridos.

Se hacen grandes elogios de cuantos tomaron parte en el combate, y sobre todo del regimiento de Visayas y de su teniente coronel señor Hernández.

En el combate del día 14 murieron el sultán de Poala y otro datto.

Los prisioneros en la refriega del 30 se enviarán á Manila.

A los moros se les ha prohibido tener comercio en poblaciones ocupadas por tropas; de modo que en la bahía de Illana habrá solo lo que denominan *tiangai* en Pollok, Parang Parang, Barás y Tukurán.

Con referencia al accidente ocurrido al vapor-correo *Servia* de la Compañía Cunard, ha ocurrido una circunstancia rára que podía haber sido tambien fatal.

Rota y descompuesta la maquinaria del trasatlántico, flotaba éste como boya sin poder hacer movimiento alguno en medio del Océano, sin dejar de hacer á todas las embarcaciones que iban y venian cerca, las convenientes señales pidiendo auxilio, pero ninguna hacía de ellas el menor caso, continuando su ruta como si tal cosa.

Se debe esto, á lo que se cree, á la circunstancia de haber ocurrido el accidente precisamente el día 4 de Julio, fecha conmemorativa de la independencia norteamericana, y en el cual todos los buques de los Estados-Unidos saludan repetidas veces á todas las embarcaciones que tienen á la vista, con banderas, gallardetes y señales si es de día, y con cohetes y fuegos de bengala durante la noche.

Dicen de Marruecos que en Rabat se ha cometido un crimen con una joven mora que estaba para casarse con un mozo de su raza y secta á cuyo matrimonio se oponía la familia de la joven. Esta fué arrancada de un asilo sagrado donde se había refugiado bajo la protección del kadi, siendo conducida á su casa, ordenando su padre á uno de sus esclavos que asesinase á la joven en presencia de toda la familia. La infeliz muchacha recibió una muerte cruelísima, pues la mataron golpeándole la cabeza con una piedra, arrastrándola luego con un cordel que le ataron al cuello, hasta que espiró en medio de las mayores torturas.

Está enfermo de bastante cuidado el duque de Veragua.

El día 22 se inauguraron particularmente en Cádiz las obras del Astillero de los señores Vea-Murguía, habiendo llegado á aquel puerto el vapor ingles «Cádiz» que procedente de Inglatera conduce 5,112 kilos maquinaria, 215 de remaches y 122,666 de hierro.

Confírmase la noticia de haber ocurrido un horroroso incendio en Santiago de Chile que ha destruido una gran parte de la ciudad. Entre los edificios reducidos á cenizas se encuentra el de la legación inglesa con sus archivos y el mobiliario del ministro.

Créese que las pérdidas exceden de dos millones de duros.

El ministro de Marina ha presentado al Consejo superior una moción para sacar á concurso la construcción de máquinas auxiliares que puedan necesitar los buques *Cardenal Cisneros*, *Cataluña*, *Princesa de Asturias*, *Lepanto*, y *Alfonso XIII*.

El señor Beranger se propone por este medio impulsar la industria nacional.

El capitán general del departamento del Ferrol ha girado una visita de inspección á la corbeta de guerra *Nautilus*. Esta cruzó la bahía del Ferrol haciendo complicadas maniobras que demuestran los adelantos hechos en las prácticas por los guardias marinas. El general Topete dirigió frases laudatorias á todos.

El comité de la Exposición que ha de celebrarse en Chicago en 1892, ha acordado mandar á Europa una comisión que concrete con los distintos gobiernos del viejo continente la participación que hayan de tener en el mencionado certamen internacional.

El *Diario Oficial* de Lisboa ha publicado dos decretos sobre cereales: en uno de ellos se fija en siete reis por kilo, hasta el 31 de Agosto próximo, el derecho de importación de trigos, y en el otro se proroga hasta la misma fecha indicada el plazo para importar mijo extranjero, pagando por derecho ocho reis por kilógramo.

Un canadiense, émulo del célebre funámbulo M. Blondin, acaba de atravesar el Niágara sobre un alambre de tres cuartos de pulgada de diámetro. El audaz canadiense fue aplaudido por la concurrencia que asistió al espectáculo, pero no produjo la impresión de asombro que dió tanto renombre á Blondín la primera vez que ejecutó tan arriesgado ejercicio.

En Dresde se ha verificado un duelo á sable entre un teniente prusiano y un capitán del ejército sajón.

Motivó el lance una imprudente frase del teniente, quien se permitió decir ante cuatro oficiales sajones que el rey Alberto de Sajonia, no era mas que un general accesorio del ejército alemán; que el verdadero general en jefe es el emperador Guillermo.

Los cuatro oficiales se apresuraron á volver por el honor de su rey, á quien consideraban ofendido por el teniente prusiano.

Este aceptó el reto, verificándose el primer encuentro, del que ha resultado herido de un sablazo en la cabeza.

Cuando se halle restablecido de su herida, continuará batiéndose con los tres oficiales restantes, uno después de otro, conforme á las condiciones establecidas en el duelo.

Encerrar á los niños por vía de castigo en desvanes donde haya alimañas, tiene graves inconvenientes.

Ha ocurrido en Archidona un caso que así lo demuestra. Por sus travesuras fué encerrado un niño de seis años de edad dentro de una carbonera.

Después de llorar mucho, como sucede en estos casos, la pobre criatura se quedó dormida; á poco sus gritos atrajeron á sus padres.

Una enorme rata le había mordido en la mano derecha.

Ha venido hablándose estos días en Valladolid de una casa poblada de duendes y fantasmas que durante la noche armaban un infernal ruido, y el rumor había llegado á tomar tales proporciones y á excitar de tal modo la curiosidad pública, que un considerable número de personas, á las primeras horas de la noche, se dirigía al barrio de San Andres á presenciar el paso de los fantasmas que, según los que le habían visto, vestían una larga bata encarnada, llevando en la mano un caldero de fuego.

Las autoridades tomaron desde luego intervención en el asunto, que tantos escándalos ha producido, hasta descubrir los misteriosos duendes, que han resultado ser una agraciada joven de 15 abriles secundada por un hermano suyo, que se entretenían todas las noches en gritar y en arrojar grandes piedras durante determinadas horas de la noche, desde la casa inmediata que habitaban, manteniendo de este modo en constante alarma y en gran sobresalto á todos los vecinos.

En Orense se ha concertado un duelo á sable entre dos prestamistas de aquella capital. Hace años que el gremio no recuerda otro lance de honor, y menos por la cuestión de un anuncio mercantil inserto en los periódicos de Galicia, relativo á las condiciones de los préstamos.

Con razon ó sin ella, los españoles de las provincias andaluzas pasan por *guasones*; pero cuando los periódicos yankees quieren serlo, no hay quien les aventaje, de lo cual da muestra la siguiente noticia que corre por la prensa norte-americana como artículo de fe.

Las mujeres, en Nueva York, tienen gran aficion á visitar las tiendas, principalmente aquellas que por la variedad y riqueza de las telas y de las joyas excita la curiosidad mujeril. El mayor número de ellas que son madres y pobres, y, por consiguiente, nodrizas de sus propios hijos, no pueden darse ese placer por no tener á quién confiar sus criaturas. Un tendero ha resuelto el problema de la manera siguiente:

En un mostrador, un dependiente recibe el bebé, lo numera por orden de arribo y le cuelga al pescuecito una tarjeta con su número y da el cupón á la madre, que se pierde tan contenta y descuida por los laberintos de sedas y trapos de la tienda. Entretanto el nene es conducido con cochecito y todo á una espaciosa pieza, en donde gíra constantemente un *carrusel;* le colocan en este aparato, siempre en su cochecito de mimbre; da vueltas el *carrusel* suena sus trompetas y flautas un organillo y los angelitos se creen en la gloria. A cada hora se para el *carrusel,* se cambian los pañales, se llenan de nuevo los biberones y torna á gírar el aparato y á chillar el organillo, hasta que cargada de paquetes y exhausta la bolsa, acude cada madre, canta en alta voz su número y le devuelven con toda exactitud su criatura.

Crónica Local

Ayer falleció en Portopí, una hija de nuestro amigo el distinguido facultativo D. Tomas Darder.

Esta mañana, á las ocho, se ha verificado la conducción del cadaver á su última morada, con gran acompañamiento de amigos del Sr. Darder, quien ha recibido grandes muestras de lo estimado que es entre nosotros.

Seguían al coche fúnebre hasta 14 carruajes.

El Isleño se asocia al dolor que esperimenta nuestro amigo.

Anoche se hablaba de un siniestro marítimo ocurrido á uno de los mejores botes del Club de Regatas, que se había perdido, aunque salvándose sus tripulantes.

Nos acercamos al Club y supimos que se trataba del magnífico bote *Invencible*, de nuestro amigo D. Miguel Briñón.

Iba este, con dos amigos, navegando ciñendo el levante fresco, por la parte de babor, á unas dos millas de la playa del Molinar, cuando al dar una virada, sorprendió á la embarcación una racha dura, que hizo zozobrar el *Invencible*.

El Sr. Briñón y sus amigos permanecieron largo rato agarrados al casco del *Invencible*, que se hundía por momentos, hasta que pudieron ser vistos por el arqueador del muelle Sr. Bauzá, que navegaba en su bote, donde recogió á los náufragos, dirigiéndose al Molinar.

De allí partió un laud, y poco después una barca de pesca en busca del *Invencible*, pero no pudieron encontrarle.

Ese bote era una magnífica embarcación de 7'40 m. de eslora, de magníficas condiciones marineras, y muy buena marcha.

El nombre le estaba de perillas.

A las diez de la mañana de hoy ha fondeado en el antepuerto el trasatlántico *Martín Saenz*, de la casa Pinillos, Saenz y C.ª de Cádiz, y consignación en esta plaza de los señores Martinez y Planas, que han dotado á Palma de un servicio directo á las Antillas.

El *Martín Saenz* saldrá para las Antillas apenas haya tomado un pico de carga, que tiene preparado.

Deseando la Dirección general de correos conocer los sellos oficiales que usan las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, el Sr. Gobernador ha recomendado á los Sres. Presidentes de la Excma. Diputación y Corporaciones municipales de esta provincia, remitan con toda urgencia al señor Administrador de la principal de Correos de esta Capital, un ejemplar estampado de sus respectivos sellos oficiales.

D. Luis Morón, catedrático de física y química en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital, ha conseguido la permuta con el de igual clase en el de Granada y ha salido ya para ocupar su puesto en la antigua ciudad de los Abencerrajes.

Como que el catedrático con quien ha permutado es su señor padre, anciano que desea retirarse de la enseñanza, es seguro que éste no vendrá á posesionarse y que la cátedra del Instituto de Palma quedará vacante.

Al *Noticiero* se le dice que el 15 de Agosto debutará en el Teatro Circo una compañía de zarzuela, sobre cuyo personal y obras que hayan de ponerse en escena aun no tiene datos exactos.

Mala época ha escogido esa compañía no solo para hacer negocio, sino que ni para ir tirando, por la poca gente que queda en Palma que en

vez de meterse entre paredes, prefiere gozar el fresco ambiente que proporcionan las brisas del mar, ya sea en el paseo en el paseo del Borne ya en la Muralla, ya en el andén del puerto.

En uno de los muchos baches que existen en la calle de Soler, del Arrabal, volcó anteayer tarde un carrito, saliendo lesionadas las personas que en él iban.

Es verdad que el daño que recibieron fué de poca importancia; pero podrían prescindir de él y sin duda no lo lamentaran á ser otras las condiciones de aquella via.

Nada; que se curen, y hasta otra.

Dícese que el martes proximo deben ser embarcadas las cajas para traer las doce *vacas bravas* que han de lidiarse en la plaza de esta capital los dias 15 y 23 de Agosto próximo.

Por lo que convenga nos permitiremos recomendar á quien corresponda, lo prudente que sería examinar dichas cajas para saber si ofrecen condiciones de seguridad.

Hacemos la indicacion porque á un amigo nuestro que se fijó en ellas al ver conducir los doce toros de las últimas corridas le pareció que algunas estaban desvencijadas.

Por la comandancia de Marina se ha recordado el cumplimiento de las leyes de pesca que prohiben echar redes en el interior del puerto.

Lo cual supone que por alguien se ha faltado á ese precepto.

El domingo en el oratorio de la Bonanova se celebrará solemne fiesta votiva al Corazón de Jesus, cantando misa solemne con orquesta y predicando el felipense P. Auba.

Se ha anunciado para el 24 de Agosto la celebración de subasta con objeto de contratar la construcción de una falúa destinada al servicio de Carabineros en el Muelle del puerto de esta capital.

El acto se efectuará á las doce del día señalado, en la Delegación de Hacienda.

Otras subastas se anuncian por el Ramo de Hacienda, para el 30 de este mes; y consisten en cuatro lotes de 25'50, 36'00, 365'50 y 37'50 pesetas que los constituyen el velámen, arboladura y maniobra de embarcaciones apresadas por el resguardo marítimo con tabaco de contrabando.

La subasta se efectuará á las once de la mañana en el depósito de guarda-costas sito en el Muelle.

El Ayuntamiento de Alcudia anuncia vacantes las plazas de Médico y de Farmacéutico titulares, dotadas la primera con 500 pesetas anuales y la segunda en 150.

La fiesta de Algaida

Hoy y mañana se celebra en Algaida la fiesta en honor de San Jaime.

El programa es el siguiente:

Hoy 24

Baile de *cusies*.—Completas en la Iglesia parroquial.—Fuegos artificiales.—Verbena por la banda del Sr. Crespí, que tocará las piezas siguientes:

1.º Paso doble, *El cazador*, Capó.—2.º Tanda de walses chantilly.—3.º Preludio del 3.º acto de *El anillo de hierro*, Marqués.—4.º Gran pupurri *Ecos de la Coruña*, descriptivo, galop en ferro-carril.—5.º Malagueña de cornetin.—6.º *Ecos de Africa*.—7.º *El coral blanco*.—8.º Tango *las viejas ricas*, de Cádiz.

Mañana 25

Gran solemnidad religiosa en la iglesia.—Carreras de caballos y de hombres.—Baile al estilo del pais.

Comunicado

Sr. Director de El Isleño.

Muy Sr. nuestro y de toda nuestra consideración: por segunda vez apelamos á su generosidad, rogándole inserte en su apreciable periódico las siguientes líneas en contestación al último comunicado suscrito por los Sres. Miret y C.ª mientras nos repetimos de V. affmos. s. s. q. b. s. m.

Roca Hermanos y C.ª

Hacen perfectamente los Sres. Miret y C.ª en dar por terminada toda polémica casi en el principio de haberla establecido; y por nuestra parte no tenemos mas remedio que darles gusto porque *al enemigo que huye, puente de plata*. Pero después de leido el último comunicado de aquellos Señores hemos de dejar sentado por segunda vez que con una intención verdaderamente siniestra vuelven á presentar las cosas del revés y se truecan completamente los papeles. Con una obcecación que no reconoce límitas, se nos dice que el objetivo que han tenido los Sres. Miret al salir á la palestra ha sido el de avisar á sus parroquianos el peligro que corrían de consumir con sus marcas productos agenos, y de advertirnos á nosotros por medio de la prensa que se habían enterado de nuestras usurpaciones esperando un cambio de proceder. Precisamente tales propósitos les han salido frustrados, quedando bien patente que toda la usurpación estaba de su parte y que sus parroquianos lejos de correr peligro alguno, lo que deseaban era disfrute de mejores artículos que aquellos que les suministraba por cuyo motivo dejando sus sifones les había endosado los nuestros.

Ni mas ni menos es lo que ha sucedido. Desesperados los Sres. Miret que hasta el presente habían monopolizado las gaseosas y sifones, ante la aceptación con que han sido recibidos nuestros productos, confeccionados y presentados con arreglo á todos los adelantos modernos, ensayaron y tienen todavia en ejercicio el medio de ocupar nuestras botellas y servir con ellas á sus parroquianos. Sublevado el público ante una industria caduca y refractaria con enseres gastados por el uso, los Sres. Miret han querido sofocar el grito unánime de la opinión lanzado contra ellos y á fuerza de pocos escrúpulos no han titubeado en servir lo nuestro en vez de lo suyo; que es lo mismo que decir lo bueno en vez de lo malo.

Para remediar el abuso acudimos al ramo oficial de vigilancia y ante el Jefe, hubo de confesarse el Sr. Miret autor de la usurpación ofreciendo remediarse, aunque sus promesas han resultado en vano. Para que el público quede bien impuesto de esta verdad y de la falsedad en que se dice lo contrario allá vá la carta que le dirijimos el 17 corriente:

«Sr. D. Francisco Miret y C.ª
Palma

Muy Sres. nuestros: sin embargo de haber Vds. contraido el compromiso ante el jefe de orden público (al cual tuvimos que acudir) de devolvernos nuestros sifones que llevan nuestras marcas ocupados por sus dependientes con abono de los suyos, esta es la hora que no han tenido Vds. por conveniente cumplirlo. Por el contrario han continuado la usurpación y como no estamos dispuestos á consentirla esperamos que sin pérdida de tiempo se servirán Vds. hacer efectiva la restitución recogiendo los sifones que en cambio han dejado, en la inteligencia de que si no lo verifican nos veremos en el caso de usar de nuestra acción ante los tribunales ó donde creamos que es conveniente para el resguardo de nuestros intereses.

Suyos affmos. atentos s. s. q. b. s. m.

Roca Hermanos y C.ª»

A esta carta en que se consignaban nuestras quejas, los compromisos del Sr. Miret emanados de sus usurpaciones, y nuestros propósitos de acudir á los tribunales para el amparo de nuestros intereses, se ha contestado sin protesta alguna con una simple evasiva y con las pocas lineas que van á continuación.

«Sres. Roca Hermanos y C.ª
Palma 19 de Julio 1891.

Muy Sres. nuestros: decimos á su grata de ayer que pueden cuando quieran mandar por el cange de las botellas que inevitablemente se truecan (pues á nosotros nos conviene más que á Vds.) según lo hemos ido verificando hasta la fecha.

De Vds. atento y s. s. q. b. s. m.

Miret y Compañía.»

En vista de todo, el público con su imparcialidad podrá apreciar el cinismo con que los Sres. Miret y C.ª nos imputan sus propias faltas y el modo censurable y travieso con que defiende un monopolio que se vá desmoronando.

Queda, pues, terminada la polémica si así place á los Sres. Miret. Nuestro interés no está en proseguirla; pero si en acudir como si es necesario acudiremos á los tribunales para sacarles del camino de la desfiguración maquiavélica de los hechos y sobre todo de la usurpación de la industria agena.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3815.

Gobierno civil.—Nota de recursos elevados al Ministerio de la Gobernación sobre asuntos electorales.

Circular dictando medios para evitar el retraso en el pago de los alumnos de primera enseñanza.

Comisión provincial de defensa contra la Filoxera.—Circular estensa, incluyendo el plan de defensa y reconstitución de los viñedos.

Diputación provincial.—Nota de lo producido por el cepillo de la Sangre durante el mes de Junio.

Ayuntamientos.—El de Ibiza inserta cuenta del cuarto trimestre.

Juzgados.—El de la Catedral llama á los herederos de D. Onofre Fernandez Caimari; y vende mitad de una casa sita en Soller calle de San Pedro n.º 19.

El de la Lonja vende fincas que suscribe de D. Jaime Villalonga.

El de Ibiza vende finca denominada *can Toni Verdal*.

El de Manacor vende finca titulada *La Avelleta* del término de Petra.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Junio, que fué de 34 nacimientos y 24 defunciones.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando la Junta del Colegio de escribanos del territorio de esta Audiencia.

Gobernación.—Circular disponiendo se provean de patente sanitaria los patronos de pesca que vayan á las costas de Marruecos.

Otra dejando sin efecto las prescripciones sanitarias impuestas á procedencias del Golfo de Guinea.

Anuncio

Debiendo procederse á la construcción de sesenta trajes para los corrigendos de la Penitenciaría Militar establecida en la Fortaleza de Isabel 2.ª en Mahón, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Estado Mayor de la Capitanía General del Distrito de diez á dos de la tarde de los dias laborables; se hace público por medio de este anuncio, para que llegue á conocimiento de los señores maestros sastres de la ciudad de Palma, que deseen interesarse en la subasta.

Fortaleza de Isabel 2.ª 15 Julio 1891.—El Capitán primer Jefe, Francisco Cortezo y Armas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Jaime apóstol, patrón de España.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 25.

En San Nicolás, concluyen cuarenta horas dedicadas al Santísimo Cristo.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho, misa solemne con música en honor de San Jaime, á la intención del Sr. Rector y cofradia de Santa Cecilia; á las once, misa rezada, rosario y salve por los monarcas D. Jaime I, D. Jaime II de Mallorca y D. Alfonso XII.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Mahón en 10 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 mar., 6 pas. y efectos.

De Valencia en 3 dias, laud Generoso, de 25 ton., cap. José Lacumba, con 6 m. y melones.

IDEM DESPACHADAS

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 25 mar., 70 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 26 mar., 21 pas. y efectos.

Para Porto Colom, vapor Balear, de 945 t., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar. y vino.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 23 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa, arrebolada, densos nymbus por el 1.º y 2.º cuadrantes y truena por el O.; horizontes brumosos, arrebolados y calimosos; vientos S. galeno, flojo y la mar con oleaje y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nubosa, arrebolada y con un denso nublado al O. que presenta mal caríz; los horizontes siguen como á las doce; viento E. frescachón y la mar alborotada, con alto oleaje del S. y cabrillada.

Entradas: Un pailebot y dos faluchos.

Salidas: Los vapores-correos *Unión, Isleño* y *Cabrera*.

Sin buque á la vista.

HOY 24

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con densos arreboles, nublados por el E. y caen gruesas gotas; horizontes arrebolados, con nieblas el del N.E. y calimosos todos; viento E.N.E. muy fresco que salta al E. duro y la mar llana y muy cabrillada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición fondea en el antepuerto el trasatlántico español *Martin Saaenz.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «España» llegó á Santander el 20 del actual procedente de Vigo.

El «San Ignacio» llegó á Santander el 19 procedente de la Coruña.

El «Isla de Mindanao» llegó á Barcelona el 20 procedente de Valencia.

El «Alfonso XII» llegó á Barcelona el 20 procedente de Cádiz.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 20 procedente de Santander.

El «Ciudad Condal» salió de New-York el 20, procedente de la Habana.

El «M. L. Villaverde» llegó á Santiago de Cuba el 20, procedente de la Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió de la Habana el 20 para New-York.

El «Reina M.ª Cristina» salió de Santander el 20 para Puerto Rico.

El «Rabat» llegó el 21 á Málaga, procedente de Melilla.

Vapores italianos

El «Adelaide Lavarello» llegó á San Vicente el 17 procedente del Brasil y La Pata y de paso para Génova.

El «Aarabia» llegó á Port-Said el 15 procedente Massana.

El «Citta di Milano» llegó el martes á Barcelona procedente de Génova.

Vapores franceses

El «Provence» salió de Madera el 16 para La Plata.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	115'
	Cambio Mallorquín	78'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza.	250'
	La General Mallorquina.	87'
	Bonos Municipales.	24'50
	La Isleña Marítima	62'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	76'35
	4 p.% amortizable.	88'90
	Cubas (86).	105'50
	Banco de España	420'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes.	76'37
	4 p.% exterior id.	77'47
	4 p.% amort.	
	Cubas (86).	105'65
	Cubas (90).	99'25
	Coloniales id.	61'55
	Norte de España id.	67'62
París	4 p.% español	76'37
	Renta francesa	72'90

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica la ley de amnistia por delitos políticos.

El Consejo de Ministros se reunirá mañana.

El embajador marroquí se encuentra mejor.

Madrid 23 á las 5'30 t.

Aumenta el trancazo en Toledo.

El tifus y la viruela se desarrollan en Melilla.

En Veracruz hace estragos la fiebre amarilla.

El cólera se ceba de un modo terrible en Arabia.

Interior, 76'25.

Madrid 23 á las 6'20 t.

El oro está á 395 en la República Argentina.

Han ocurrido graves desórdenes en China.

Reina espantosa miseria en la India.

Madrid 23 á las 7'15 n.

El Consejo de la Marina ha acordado que se haga la limpia de los caños de la Carraca.

La embajada marroquí marcha el lunes á San Sebastián.

Al regresar á Madrid obsequiará el Sr. Canovas á los representantes del Sultán con una soirée.

Madrid 23 á las 9 n.

Se espera con ansiedad el resultado de la Junta General que han de celebrar mañana los accionistas del Banco de España.

En Sagunto se ha reproducido la cuestion de aguas.

Seis mil regantes de los pueblos se preparan á la colisión, armados de palos y toda clase de medios de defensa.

Madrid 23 á las 11'20 n.

Se han distribuido las tropas en la provincia de Sagunto.

Se teme de un momento á otro un conflicto grave.

Los ánimos están muy excitados.

Madrid 24 á la 12'40 m.

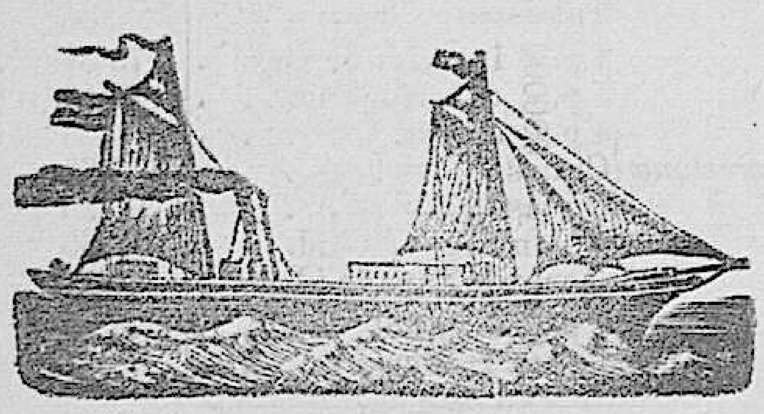
Se ha verificado, con gran solemnidad en Cadiz la inauguración oficial de los astilleros de los Sres. Vea Murguía.

Ha reinado grandísimo entusiasmo.

Los invitados, que pasaban de ocho mil, han examinado con admiración los trabajos hechos para recibir la quilla del grandioso acorazado *Carlos V* que en esos talleres ha de construirse.

Ha sido comentada, durante la fiesta con gran alegría, la noticia de haber acordado el Consejo de la Marina la absolutamente necesaria limpia de los caños de la Carraca, completamente cegados.

SOLITARIA
CABEZA de la LOMBRIZ
expelida en 2 horas por los
Glóbulos Secretan
Farmacéutico, Laureado, premiado con medalla.
UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE
ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS
POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.
698



El vapor **PINZON** saldrá de este puerto para el de LIVERPOOL del 25 al 30 del corriente.
Admite carga para dicho punto.
Bosch Hermanos—informarán.
1047

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—68—p

Los acreditados PARCHES

para la curación de toda clase de dolores recientes ó crónicos, fijos ó vagos; los polvos para combatir las lombrices, y los tan renombrados para curar radicalmente las grietas de los pezones de las mujeres durante la lactancia, que antes se despachaban en la farmacia del Sr. Tous de la calle del Sindicato, quedan como depositarios generales el *Centro Farmacéutico,* en cuyo establecimiento seguirán vendiéndose, ó en casa de su autor, en Santa Margarita, de Mallorca. 4
1044

Por ausentarse su dueño,

en el tercer piso de la calle de la Marina número 58 se venden los objetos siguientes: Una cama de jicarandana, una mesa consola de idem, una mesa centro y una Purísima Concepción de tamaño natural.—En la portería de la misma casa darán razon. 10—3—p
1060

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS
SAN JUAN DE PUERTO-RICO
con Sucursal en Ponce
Dirección (Puerto-Rico, Sres. Pizá H.nos
Ponce, Sres. Pizá Hermanos
673

PINTURAS EN PASTA

Preparadas al óleo

CLASE SUPERIOR

COLORES: Amarillo inglés, Verde inglés, Azul y Ocre en claro y oscuro; plomada, blanco albayalde, negro brillante y rojo.
En latas de 5 á 10 kilos.
De venta: En el Centro Farmacéutico.
910 10—8

En diez mil quinientas

pesetas, se venden unos pisos situados en la calle de San Miguel, número 7, consistente en cuatro pisos, terrado, agua á grifo y libres de senso.—Para informes al número 9. 10—6—s
1046

SE ALQUILA el segundo piso del zaguan número 7, calle de Carrió, con agua á grifo y demás dependencias. En el piso principal informarán. 1
1063

A NUESTROS SUSCRIPTORES

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

VIDA MODERNA, TEATROS, POESIAS, ARTICULOS FESTIVOS, MUSICA, ECOS DE SOCIEDAD,
SECCION RECREATIVA, CONCURSOS CON PREMIOS, CARICATURAS, COSTUMBRES, MODAS.

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de esta importante Revista, podemos ofrecérsela á nuestros suscriptores en condiciones tan económicas con relación á su mérito y precio en venta, que desde luego podemos afirmar constituye un verdadero regalo.

Siendo nuestro constante deseo el proporcionar á los abonados á nuestro periódico cuantas ventajas ofrecen á los suyos las mas importantes publicaciones nacionales y extranjeras, no hemos dudado en llevar á término el citado contrato, á pesar de los gastos que nos ocasiona.

En prueba de ello, hé aquí los precios á que obtendrán nuestros suscriptores la Revista semanal ilustrada BLANCO Y NEGRO:

1.º *A los que residan en la población en que se publica nuestro periódico,* les serviremos la citada Revista POR MESES, Y AL PRECIO DE VEINTICINCO CÉNTIMOS EL MES.

2.º *A los que residan en el resto de la Península, Baleares ó Canarias,* POR TRIMESTRES, Y AL PRECIO DE UNA PESETA EL TRIMESTRE.

3.º *Á los que residan en Ultramar ó en el Extranjero,* POR SEMESTRES, Y AL PRCIO DE TRES PESETAS EL SEMESTRE.

Aquellos de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista BLANCO Y NEGRO, á los precios que quedan fijados, se servirán pasar aviso á nuestra Administración, Quint 19,

La suscripción comienza en el número correspondiente al domingo 10 de Mayo, y en lo sucesivo en el primer número de cada mes.

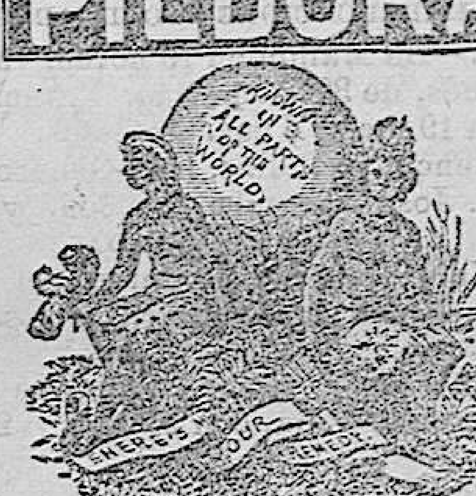
BLANCO Y NEGRO

se halla de venta en los principales kioscos, cafés y puestos de periódicos de toda España al precio de

15 CÉNTIMOS NÚMERO.

Las personas que deseen recibir un número de muestra, pueden dirigirse al *Administrador de* BLANCO Y NEGRO, *Madrid,* quien se lo remitirá gratis y franco de porte. 893

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf[illegible] Street, Londres.

No. 2a
1

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Maro, Farmacia y Laboratorio de Morey.
696

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT
48

DIARIOS DE NAVEGACION

Nuevo modelo 867
VIUDA É HIJOS DE GELABERT

EL INSEPARABLE

LIBRO DE CUENTAS HECHAS.

Necesario no solamente á quien desconoce toda regla de contabilidad sino que también y muy especialmente á los *comerciantes, industriales* y á todos en general, pues con dicho libro se tiene á mano siempre cualquiera cuenta, desde la más pequeña hasta la más elevada pudiendo contar á la vez por medio del sistema métrico-decimal.

Precio 60 cénts. de Peseta.

Para recibir el libro franco á domicilio enviar 60 céntimo en sellos de Correo al Depositario para las Islas Baleares

DON JOSÉ RIPA
Plaza de la Constitución, 101—2.º
1000 PALMA. 15-10-a

Se vende un bote de recreo,

de un año de navegación, armado con velas y demas aparejos. Darán razon en Santa Catalina, calle de San Magin número 43.
1066

Se alquila en la calle de

Samaritana número 16, un segundo piso con coladuría, terrados, agua á grifo y demás comodidades apetecibles. En el principal informarán. 6—1
1065

Se alquila un piso situado en uno de los mejores sitios de Establiments, frente la iglesia.—Informará el cartero de Establiments. 4—1
1067

Se alquila en Génova,

camino de la Bonanova, una casa de recreo que reune muy buenas comodidades, con escelente vista y muy á propósito para veranear. Informarán en Palma Harina 31. 10—6—p
1038

SE ALQUILA en la calle de la Imprenta número 2, un tercer piso, espacioso, con agua á grifo, desván, azotea y demás condiciones apetecibles, difícil de encontrar en punto tan céntrico.
En esta imprenta informarán. 11
1008

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.
12 CASA EN PORT-BOU. 164

ESCRITORIO

Escribanías de hierro, madera, nikel, cristal, piel, etc., etc. Timbres eléctricos, notaformas, mota sellos, carteras, papeleras, escalerillas, secantes y cuantos caprichos se confeccionan en estos artículos.

Montamos todo lo necesario para cualquier escritorio, mediante precio alzado dado por el comprador.

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas.

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

VIUDA E HIJOS DE GELABERT.

ESCOGIDOS
DE HIGADOS FRESCOS
ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
DE LOS MAS GRANDES
Y RICOS
6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos